



# ***PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL***

**ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y  
GASTOS Y PROGRAMA ANUAL DE  
ACTUACIÓN, INVERSIONES Y  
FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA  
MUNICIPAL “CEEVAL SERVICIOS  
INTEGRALES SLU M.P DEL AYUNTAMIENTO  
DE VALDEMORO”  
2025**



## **1.- INTRODUCCIÓN**

El texto refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales (TRLHL) y el Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, componen el marco legal y el contenido de los datos recogidos en el presente proyecto.

El artículo 164 del TRLHL dispone que las entidades locales elaborarán y aprobarán un presupuesto integrado, entre otros documentos, por las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital les pertenezca íntegramente. Asimismo, el artículo 166 estipula que al presupuesto general de la entidad local se le unirán como anexos los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o partícipe mayoritario la entidad local.

CEEVAL Servicios Integrales SLU (en adelante CEEVAL) como Sociedad mercantil, cuyo capital pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Valdemoro, debe pues, remitir al mismo, sus previsiones de ingresos y gastos, así como los programas anuales de actuación inversiones y financiación para el ejercicio económico 2025.

Los datos reflejados en el presente documento, están confeccionados dando continuidad a los ejercicios anteriores, atendiendo a los principios contables, prudencia valorativa, eficacia, eficiencia, racionalización del gasto y maximización del rendimiento, que son la base sobre la que se sustenta el funcionamiento de esta mercantil de capital municipal..

Es este un Proyecto Financiero que ha sido elaborado en base a la información disponible en el momento de su redacción, en el que hemos tratado de identificar las variables económico-financieras que, previsiblemente, nos afectarán en el próximo ejercicio. Con las hipótesis y restricciones que contiene, se entiende que garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

## **2. - MEMORIA DE ACTIVIDADES**

La Empresa Municipal CEEVAL Servicios Integrales SLU fue constituida por acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro en sesión celebrada el día 6 de julio de 2007. Es una sociedad mercantil, de carácter municipal que adopta la forma de sociedad limitada unipersonal.



Su régimen legal, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se acomodará íntegramente al ordenamiento jurídico privado, salvo las materias en que le sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero, de control de eficacia y contratación, y a lo establecido en sus Estatutos.

La Sociedad tendrá como objeto la promoción, coordinación y gestión del Centro Especial de Empleo; la puesta en marcha de medidas y actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad; el diseño de instrumentos que faciliten el tránsito de los trabajadores/as desde el Centro Especial de Empleo al mercado ordinario de trabajo; el desarrollo y la expansión de nuevos sectores económicos -ofreciendo oportunidades de empleo-; así como la formación, cualificación e integración laboral de dicho colectivo.

La actividad fundamental de la Sociedad, es la incorporación al mercado laboral de personas con discapacidad así como la prestación de servicios a su accionista único el Ayuntamiento de Valdemoro.

La principal actividad desarrollada por CEEVAL, que tiene su continuidad en el ejercicio 2025, es la siguiente:

**Encargo de gestión del Ayuntamiento de Valdemoro para la prestación del servicio de integración laboral al régimen de trabajo ordinario de personas con discapacidad**

Con fecha 7 de Enero de 2010 se aprueba en Junta de Gobierno Local la encomienda de gestión del servicio de integración laboral al régimen de trabajo ordinario de personas con discapacidad a CEEVAL Servicios Integrales S.L.U, Medio Propio del Ayuntamiento de Valdemoro: conserjerías y/o Control de accesos en los edificios y dependencias municipales y transporte de pasajeros, enseres y /o mercancías a solicitud de dependencias municipales.

En acuerdo adoptado en sesión plenaria del Ayuntamiento de Valdemoro de fecha 27 de marzo de 2024, se resuelve aprobar y ordenar el encargo del Ayuntamiento de Valdemoro por un periodo de dos años (2024/2026).

Los ingresos pertinentes al encargo de gestión en vigor para 2025, correspondientes a los gastos a facturar y justificar por los servicios comprendidos en dicho encargo son por un importe de 284.602,91€ e incluye gastos fijos y variables.





La partida presupuestaria aumentará en el ejercicio 2025, con el fin de compensar los incrementos de precios de los servicios y suministros y los salarios de los trabajadores vinculados en dicho encargo de gestión, asegurando así una mayor garantía de prestación de los servicios.

La distribución del personal, basada en la relación de personal adscrito por categorías para 2025 se prevé la siguiente:

Categorías	2025	2024
Gerencia/Trabajador Social	1	1
Auxiliar Administrativo	1	1
Conductor	1	1
Operarios	9	7

Para cubrir las jubilaciones e incapacidades permanentes, se va a realizar una Oferta Pública de Empleo, convocando dos plazas de personal operario. La incorporación del personal fijo a la plantilla de estas plazas se prevé a lo largo de 2025.

En la fecha de cierre del presente Programa de Actuación, Inversiones y Financiación no está prevista la realización de otras actividades, si bien no se excluye, dado que el programa supone una previsión de carácter informativo, no limitativo ni vinculante, que por parte de los órganos de gobierno y de gestión de la empresa, se acuerde el inicio de nuevas actividades.

### **3. – RESULTADOS PREVISTOS**

La diferencia entre el total de gastos e ingresos correspondiente a la actividad desarrollada dentro del Encargo de Gestión ofrece un resultado provisional estimado, antes de impuestos para el año 2025 de 0,00 € (equilibrio presupuestario).

Los recursos estimados generados por las operaciones, es decir, el beneficio del ejercicio antes de impuestos y descontada la carga financiera, aportan un resultado de explotación estimado para el ejercicio 2025 de 0,00 €.

No obstante, en el caso de obtener un resultado con beneficios posibles, éste se aplicará a compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.



#### 4. – INGRESOS ESTIMADOS DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2025

Código	Descripción	2025	2024
705	Prestaciones de Servicios	284.602,91€	220.017,41€
740	Subvenciones	0,00€	2.532,69€
769	Otros ingresos financieros	0,00€	0,00€
778	Ingresos excepcionales	0,00€	0,00€
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>284.602,91€</b>	<b>222.550,10€</b>

#### 5. – GASTOS ESTIMADOS DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2025

Código	Descripción	2025	2024
640	Sueldos y Salarios	229.746,42€	178.646,84
641	Indemnizaciones	0,00€	0,00€
642	Seguridad Social cargo empresa	26.920,60€	25.022,48€
602	Compras O. Aprovisionamientos	0,00€	180,00€
649	Otros gastos sociales	0,00€	1.780,32€
622	Reparación y conservación	2.535,25€	456,42
623	Servicios profesionales indep.	9.718,29	8.088,37€
621	Arrendamientos	10.500,00€	0,00€
625	Primas de seguros	2.280,64€	2.185,09€
626	Servicios bancarios	8,80€	7,80
628	Suministros	2.519,83€	2.090,44€
629	Otros servicios	0,00€	356,10€
630	Impuesto sobre beneficios	0,00€	903,29€
631	Otros tributos	123,08€	123,08€
681	Amortización.inmov.material	250,00€	0,00€
669	Otros gastos financieros	0,00€	0,00€
678	Gastos excepcionales	0,00€	0,00€
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>284.602,91€</b>	<b>219.840,23€</b>



**6. - ARMONIZACIÓN DE PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS CON LA ESTRUCTURA DE PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. PROYECTO DE PRESUPUESTOS (sin consolidar)**

A) INGRESOS		
<b>III TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		
	399 Prestación de servicios	284.602,91€
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>284.602,91€</b>

B) GASTOS		
<b>I PERSONAL</b>		<b>256.667,02€</b>
	130 Personal Laboral Fijo	229.746,42€
	160 Seguridad Social	26.920,60€
	161 Indemnizaciones	0,00€
	162 Otros gastos sociales	0,00€
<b>II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		<b>27.667,09€</b>
	<b>20 Arrendamientos</b>	<b>10.500,00€</b>
	203 Arrend.Maquinaría, instalaciones y utillaje	10.500,00€
	<b>21 Reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>2.535,25€</b>
	214 Elementos de transporte	1.535,25€
	217 Equipos procesos informáticos	1.000,00€
	<b>22 Material, suministro y otros</b>	<b>14.641,84€</b>
	220 Material de oficina	141,20€
	221 Suministros	11.256,92€
	222 Comunicaciones	840,00€
	224 Primas de seguros	2.280,64€
	225 Tributos	123,08€
	226 Gastos diversos	0,00€
<b>III GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>8,80€</b>
	359 Otros	8,80€
<b>VI INVERSIONES</b>		<b>0,00€</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>284.352,91€</b>





AMORTIZACIONES	250,00€
TOTAL GASTOS	284.602,91€
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00€</b>

## 7. – CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2025

### A) OPERACIONES CONTINUADAS

<b>1.- Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>284.602,91€</b>
705    PRESTACIONES DE SERVICIOS	284.602,91€
<b>4.- Aprovisionamientos</b>	<b>0,00€</b>
602    COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00€
<b>6.- Gastos de Personal</b>	<b>256.667,02€</b>
640    SUELDOS Y SALARIOS	229.746,42€
641    INDEMNIZACIONES	0,00€
642    SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESAS	26.920,60€
649    OTROS GASTOS SOCIALES	0,00€
<b>7.- Otros Gastos de Explotación</b>	<b>27.685,89€</b>
621    ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.500,00€
622    REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.535,25€
623    SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	9.718,29€
625    PRIMAS DE SEGUROS	2.280,64€
626    SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	8,80€
628    SUMINISTROS	2.519,83€
629    OTROS SERVICIOS	0,00€
631    OTROS TRIBUTOS	123,08€
<b>8.- Amortización del inmovilizado</b>	<b>250,00€</b>
681    AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	250,00€



9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00€
10.- Excesos de provisiones	0,00€
11.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00€
12. -Otros resultados	0,00€
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>284.602,91€</b>
13.- Ingresos financieros	0,00€
14.- Gastos financieros	0,00€
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>0,00€</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>0,00€</b>
15.- Impuesto sobre beneficios	0,00€
<b><u>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>0,00€</u></b>

<b>8.- BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2025</b>
---

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.580,22€</b>
<b>II.- Inmovilizado material</b>	<b>1.000,00€</b>
217    EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	1.000,00€
<b>VI.- Activos por impuestos diferidos</b>	<b>3.580,22€</b>
474    ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	3.580,22€
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>228.591,38€</b>
<b>I.- Existencias</b>	<b>0,00€</b>
<b>II.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>31.028,78€</b>
430    CLIENTES	28.805,61€
440    OTROS DEUDORES	2.223,17€





<b>VI.- Efectivos y otros líquidos equivalentes</b>	<b>197.562,60€</b>
570 CAJA	1,13€
572 BANCO E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	197.561,47€
<b><u>TOTAL ACTIVO (A + B)</u></b>	<b><u>233.171,60€</u></b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>228.571,41€</b>
<b>I.- Fondos propios</b>	<b>228.571,41€</b>
100 CAPITAL SOCIAL	300.000,00€
<b>III.- Reservas</b>	
113 RESERVA VOLUNTARIA	2.845,45€
<b>V.- Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>-74.274,04€</b>
121 PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-74.274,04€
<b>VII.- Resultado del ejercicio</b>	<b>0,00€</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00€</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>IV.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.600,19€</b>
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.600,19€
<b><u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</u></b>	<b><u>233.171,60€</u></b>

## **9. ESTADO DE INVERSIONES Y ESTADO DE FUENTES DE FINANCIACIÓN PROVISIONAL DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2025**

El Estado de las Fuentes de Financiación, o de Recursos, reflejan los fondos que se esperan obtener, destacándose la autofinanciación, subvenciones de capital y recursos al crédito, así como la enajenación de inversiones.



Las Fuentes de Financiación de los programas de actuación e inversión se realiza en equilibrio presupuestario, atendiendo a la relación entre los ingresos esperados y los gastos minimizando los costes de financiación.

En el ejercicio 2025 se contempla la aportación que realizará el Ayuntamiento de Valdemoro por importe de 284.602,91€ euros para la prestación del encargo a solicitud de su ente encomandante, cuyo objeto es la prestación del servicio de integración laboral al régimen de trabajo ordinario de personas con discapacidad, y que engloba las siguientes actividades prestadas: conserjería y /o control de accesos en los edificios municipales, y transporte de pasajeros, de enseres y/o mercancías, a solicitud de dependencias municipales.

El estado de inversiones, llamado también de dotaciones, debe recoger los gastos a efectuar en bienes de inmovilizado material e intangible, las inversiones inmobiliarias, las inversiones financieras y la disminución del pasivo exigible (reembolso de créditos), así como la variación del fondo de maniobra.

No se espera ejecutar inversiones significativas en 2025 salvo la adquisición de un ordenador portátil a amortizar en 4 años.

APLICACIONES	2025	ORÍGENES	2025
<b>1. Recursos aplicados en las operaciones</b>		<b>1. Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>1.000,00€</b>
<b>2. Gastos establecimiento y formal. deuda</b>		<b>2. Aportaciones de accionistas</b>	
		a) ampliación capital	
		b) compensación pérd.	
<b>3. Adquisiciones de inmovilizado</b>		<b>3. Subvenciones de capital</b>	
a) inmovilizaciones inmateriales			
b) inmovilizaciones materiales	<b>1.000,00€</b>		
c) inmovilizaciones inmobiliarias			
d) inmovilizaciones financieras			
d.1) empresas del grupo			
d.2) empresas asociadas			
d.3) otras inversiones financieras			
<b>4.- Adquisición de acciones</b>		<b>4.-Deudas a largo plazo</b>	
<b>5.- Reducción de capital</b>		<b>5.- Enajenación de inmov.</b>	
		a) inmov. inmateriales	



		b) inmov. materiales	
		c) inmov. inmobiliarias	
		d) inmov.financieras	
		d.1) empresas del grupo	
		d.2) empresas asociadas	
		d.3) otras inversiones financieras	
<b>6.- Dividendos</b>		<b>6.- Enajenación de acciones propias</b>	
<b>7. Cancelacion o traspaso de deudas a lp a cp</b>		<b>7. Cancelación o traspaso a c.p. de inmov.finan.</b>	
		a) empresas del grupo	
		b) empresas asociadas	
		c) otras inversiones financieras	
<b>8. Provisiones para riesgos y gastos</b>			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>1.000,00€</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>1.000,00€</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES</b>		<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES</b>	
<b>(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>0,00€</b>	<b>(DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>0,00€</b>

La empresa tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus deudas y obligaciones a corto plazo, reflejando una posición financiera saludable y una buena capacidad para manejar sus obligaciones a corto plazo sin enfrentar problemas de liquidez.

#### **10.- CÁLCULO DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LA SOCIEDAD**

<b>INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL</b>	<b>284.602,91€</b>
1.- Importe neto de la cifra de negocios	284.602,91€
2.-Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00€
3.-Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	0,00€
4.-Subvenciones y transferencias corrientes	0,00€
5.- Ingresos financieros por intereses	0,00€
6.-Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00€
7.-Ingresos excepcionales	0,00€
8.- Aportaciones patrimoniales	0,00€





9.-Subvenciones de capital previsto recibir	0,00€
<b>GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL</b>	<b>284.602,91€</b>
1.-Aprovisionamientos	0,00€
2.-Gastos de personal	256.667,02€
3.-Otros gastos de explotación	27.677,09€
4.-Gastos financieros o asimilados	8,80€
5.-Impuesto de sociedades	0,00€
6.-Otros impuestos	0,00€
7.-Gastos excepcionales	0,00€
8.-Variaciones del inmovilizado mat. e int.; de inv. inmobiliarias, de exist.	250,00€
9.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00€
10.-Aplicación de provisiones	0,00€
11.-Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00€
12.-Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00€
<b>Capacidad/Necesidad financiación (Sistema Europeo de Cuentas)</b>	<b>0,00€</b>

## 11.- CÁLCULO DE LA REGLA DE GASTO DE LA SOCIEDAD

Con los presentes Presupuestos, CEEVAL no cumpliría con la Regla de Gasto. Este hecho se justifica porque en el ejercicio 2024, fecha de aprobación del nuevo Encargo de Gestión, no se han realizado todos los gastos e inversiones inicialmente previstas. Por una parte, no se ha incorporado a todo el personal previsto y además hemos contabilizado bajas y por otra parte, aún no se han puesto en marcha todos los procedimientos de contratación presupuestados: adquisición de ordenador portátil y se ha sustituido el de adquisición de vehículos por el de renting de vehículos. Así mismo y en este mismo sentido, algunas licitaciones, por la complejidad de las mismas, están sufrido retrasos en el procedimiento y/o en su publicación.

La desviación asciende a 64.762,68€, lo que representa un 22,76% sobre el gasto real realizado en 2024. La estimación de gasto para 2024 ascendía a 284.602,91€

Se prevé que en el ejercicio 2025 quede regularizada la situación y se ejecute el presupuesto de gasto establecido.

Se recoge a continuación la tabla resumen del cálculo de la regla de gasto:

	2025	2024
1.-Aprovisionamientos	0,00€	180,00€
2.-Gastos de personal	256.667,02€	205.449,64€



3.-Otros gastos de explotación	27.685,89€	13.307,30€
5.-Impuesto de sociedades	0,00€	903,29€
6.- Otros impuestos	0,00€	0,00€
7.- Gastos excepcionales	0,00€	0,00€
8.-Variaciones del inmovilizado mat. e int.; de inv. inmobiliarias, de exist.	250,00€	0,00€
9.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00€	0,00€
10.-Aplicación de provisiones	0,00€	0,00€
11.-Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00€	0,00€
12.-Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00€	0,00€
<b>GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO</b>	<b>284.602,91€</b>	<b>219.840,23€</b>

GASTOS COMPUTABLES 2025	GASTOS COMPUTABLES 2024	DESVIACIÓN
284.602,91€	219.840,23€	64.762,68€

## 12.- DETALLE FINANCIACIÓN AJENA

Sin financiación ajena

Firmado por \*\*\*5914\*\* MARIA JOSE HERNANDEZ (R: \*\*\*\*0464\*) el día 18/02/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Firmado por \*\*\*2444\*\* CARMEN MARIA MENDEZ (R: \*\*\*\*0464\*) el día 18/02/2025 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Fdo.: Dña. María José Hernández Reyes

Fdo: Dña. Carmen María Méndez Pende

Gerente

Presidenta Consejo Administración



**D. FRANCISCO JAVIER AGÜERO POUS**, mayor de edad, con D.N.I. 04219778-Z en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad CEEVAL, S.L.U, Medio Propio del Ayuntamiento de Valdemoro, con CIF B85104644

### CERTIFICO

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que en fecha de 20 de febrero de 2025 y en Valdemoro (Madrid), en la Sala de Juntas de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemoro, se reunió su Consejo de Administración con **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.

2º.- Que fue adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

**APROBAR LOS PRESUPUESTOS GENERALES** correspondientes al ejercicio 2025.

Y para que así conste expido la presente certificación en

Valdemoro, a 20 de febrero de 2025

**Vto. Bº del presidente  
Presidenta del Consejo**

**Dña. Carmen María Méndez Pende**

**El Secretario del Consejo**

**D. Francisco Javier Agüero Pous**